



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 9 DE AGOSTO 2012

- ▶ **28-2012 13/06/2012 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Transforma el Juzgado de Primera Instancia del Municipio de Santiago Atitlán, del departamento de Sololá, en Juzgado Pluripersonal.
- ▶ **29-2012 13/06/2012 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Crea el Juzgado de Primera Instancia Penal de Verificación de Videodeclaraciones y Control de Ingreso de Armas de Fuego para su Depósito en la Dirección General de Control de Armas y Municiones –DIGECAM–.
- ▶ **34-2012 18/07/2012 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Modifica el Acuerdo 12-2012, que creó la Sala de la Corte de Apelaciones del Ramo Penal de Delitos de Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer del departamento de Guatemala, en su artículo 14, primer párrafo, en el sentido que el inicio de la competencia de la mencionada Sala, será a partir de su implementación durante el mes de agosto de 2012.
- ▶ **36-2012 01/08/2012 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.** Los Juzgados de Primera Instancia Penal y los Tribunales de Sentencia Penal de Delitos de Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer de los departamentos de Alta Verapaz y de Huehuetenango, serán competentes a partir del 10 de agosto y 17 de agosto de 2012, respectivamente. Así mismo la Sala de la Corte de Apelaciones de Delitos de Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer del departamento de Guatemala, conocerá a partir del 24 de agosto de 2012, además se le modifica su competencia contenida en el Artículo 7 del Acuerdo 12-2012, adicionándole un párrafo.



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

18 calle 18-29, zona 10
Centro de Justicia Laboral, 8° piso.

TELÉFONOS:

Directo: 2268-9374
Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt